

Bogotá D.C., 25 de junio de 2015

Señores
Ofimática S.A.
Ciudad.

Para La Unidad de Pensiones y Parafiscales es satisfactorio haber contado con la participación de ustedes, como una de las empresas de software de nómina que hicieron parte de esta iniciativa que hoy ha dado sus frutos y que busca generar una sólida cultura de pago de las Contribuciones Parafiscales del Sistema de la Protección Social.

La labor realizada por ustedes y el compromiso adquirido durante este tiempo les ha permitido recibir el Aval de La Unidad. Este respaldo que hoy se entrega es para nosotros reflejo de calidad en sus servicios, confianza en la entidad y responsabilidad con el cumplimiento de los lineamientos gubernamentales, los cuales pretenden contribuir a integrar el sistema y transformar el comportamiento del sector industrial, empresarial y la ciudadanía.

Reciban una profunda felicitación por este nuevo logro alcanzado, el cual será de beneficio mutuo y contribuirá, entre muchas otras cosas, a fortalecer esa cultura de pago puntual de los aportes y por ende, al desarrollo del país.

Cordial saludo,



JORGE MARIO CAMPILLO OROZCO
Director de Parafiscales
La Unidad de Pensiones y Parafiscales